

¡ES URGENTE, ES AHORA!

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de mayo de 2021.-

A partir de las nuevas restricciones al comercio y la circulación de personas dispuestas para el Área Metropolitana de Buenos Aires, se vuelven imprescindibles medidas que, además de proteger las vidas, lo hagan también con la economía de los porteños y porteñas.

Pensamos que no es suficiente con que el Jefe de Gobierno, Horacio Rodríguez Larreta, acompañe las medidas de aislamiento aconsejadas por epidemiólogos que son necesarias para reducir los efectos de la segunda ola o que, luego de insistir caprichosamente en la presencialidad escolar, luego decida la suspensión total de las clases.

Durante este lapso, la economía porteña volverá a sufrir un duro impacto producto de la reducción abrupta del consumo que producirán las medidas dispuestas. Sin dudas esto afectará en buena medida los ingresos de los pequeños y medianos comerciantes, trabajadorxs autónomos, monotributistas, profesionales independientes, pymes y cooperativas.

La Ciudad de Buenos Aires, tiene un presupuesto anual que es comparable al de varias capitales europeas. Cuenta además con la posibilidad de reasignar partidas presupuestarias de las áreas de gobierno que, por la propia situación de pandemia, se van a sub ejecutar o directamente se cancelarán. Pero, además, en la Ciudad se encuentran registradas las sedes de la gran mayoría de las empresas telefónicas, financieras, bancos e hipermercados, que en esta crisis han visto multiplicadas sus ganancias. Dichas empresas deben realizar un aporte extraordinario y solidario, para que la Ciudad ponga en marcha rápidamente un programa de contingencia económica que asista a los sectores más afectados por la pandemia.

Esta emergencia exige medidas inmediatas, acciones concretas que, en consonancia con las medidas de protección de la salud, reduzcan el impacto negativo en la economía de los porteños y porteñas. No hay tiempo de dilaciones o especulaciones de campaña. Se torna indispensable complementar la asistencia proveniente del estado nacional. En este sentido proponemos la suspensión del impuesto al alumbrado, barrido y limpieza (ABL) como así también el impuesto a los ingresos brutos (IB) a todos los contribuyentes (y no solo a gastronómicos y entidades de salud) hasta tanto se declare el cese de la emergencia sanitaria.

Una vez retomada la actividad comercial en condiciones de normalidad, se deberán abrir canales de regularización de las deudas acumuladas sin contemplar intereses ni punitivos y con plazos de cancelación acordes a las posibilidades de los contribuyentes.

Por otra parte, y junto al aporte solidario realizado por las grandes empresas, proponemos la puesta en marcha de medidas económicas equivalentes al Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), la Asistencia al Trabajo y la Producción (ATP) o los actuales REPRO II, junto al refuerzo de los programas de ciudadanía porteña.

No es posible que Horacio Rodríguez Larreta, mientras polariza con el gobierno nacional sin reparar en los riesgos sanitarios que su temeraria actitud provoca, se deslinde además de toda responsabilidad política sobre los efectos económicos que la pandemia provoca en la ciudad que gobierna.

CTA DE LXS TRABAJADORXS - CIUDAD DE BUENOS AIRES